

ASUNTO: NUEVO SERVICIO DE GEOLOCALIZACIÓN DE EXPENDEDURÍAS DEL CMT.

Estimadas/os compañeras/os:

En el día de hoy, acabamos de recibir del Comisionado para el Mercado de Tabacos el siguiente Comunicado en relación al nuevo servicio de Geolocalización de Expendedurías, que dice:

“Dentro de las medidas de modernización del Comisionado para el Mercado de Tabacos y de mejora de la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos y a los operadores, el Comisionado ha puesto a disposición de los operadores y del público en general un nuevo servicio de geolocalización de expendedurías.

Este nuevo servicio público permite la visualización de la práctica totalidad de la red de expendedurías de tabaco y timbre del Estado, y su ubicación exacta en el mapa. Además, este nuevo servicio permite conocer la ubicación de las 3 expendedurías más cercanas a un punto determinado, lo que facilitará la localización de las expendedurías de suministro para los Puntos de Venta con Recargo. Asimismo, el servicio permite la generación de un informe que indique las tres expendedurías más próximas a una dirección, con efectos meramente informativos.

Pueden acceder a este nuevo servicio a través de los siguientes enlaces:

- **[Mapa con la ubicación de las expendedurías](#)**
 - *Este mapa muestra la ubicación de todas las expendedurías en una zona determinada. Para poder visualizar la red, debe acercarse a un punto en el mapa a un zoom de 15 o más.*
- **[Servicio de localización de las expendedurías más cercanas](#)**
 - *Este mapa muestra la ubicación de las 3 expendedurías más cercanas a un punto o dirección determinada.*

Enlace al portal web:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/CMTabacos/Paginas/Red-Expendedurias-y-PVR.aspx>”

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

